



## LA ESTERILIDAD EN LAS YEGUAS DE LOS HARAS

En las cabañas argentinas que se dedican a la cría del caballo de carrera, el número de yeguas madres que resultan vacías suele ser muy grande; así la producción de 1915 fué mucho menor que la de años anteriores, no sólo por el aborto epizootico, sino también por haber quedado muchas yeguas sin llenar.

Cuando en un haras pasa esto, el criador debe indagar si la esterilidad se debe al macho o a las hembras, para lo cual hará examinar por un veterinario los órganos genitales del padrillo, a objeto de saber si hay enfermedades, lesiones (hematocele, sarcocele, orquitis, hidrocele, tumores, balanitis, paresia del pene, etc.), o impotencia viril de cierto grado.

No encontrando afección alguna, ni inaptitud para el coito, conviene siempre proceder al examen microscópico del semen, para ver si los espermatozoarios se presentan bien vivaces y en número suficiente.

Descartada la poca fecundidad del líquido seminal del padrillo, queda por estudiar las causas de esterilidad en las yeguas. Ahora bien, en las de carrera, hay causas importantísimas.

1ª La *superalimentación*, con su consecuencia el nervosismo, pero esto se puede atenuar substituyendo desde dos semanas antes de la monta, la ración intensiva de grano por mashes, melaza y pasto verde;

2ª La esterilidad puede ser debida a *anomalías, lesiones o enfermedades* del aparato genital: atrofia, degeneración del ovario, persistencia de los cuerpos amarillos, tumores, atresia vaginal, vaginitis, metritis, etc ;

3ª Esterilidad por *atresia del cuello uterino*, sea por contracciones espasmódicas de sus fibras musculares, sea por bridas fibro-membranosas o cicatrices. (vestigios de un aborto o parto anterior);

4ª *Esterilidad por frigidez.* Para combatir estas causas de infertilidad el cabañero debe recurrir a un profesional, quien instituirá un tratamiento indicado en cada caso o hará descalificar la yegua como madre.

Hay otras causas de esterilidad que pueden ser combatidas por los encargados de las cabañas, aunque no sean técnicos: 5ª La esterilidad por *alteración del medio humoral*; 6ª *por rechazo del esperma*, y 7ª *por ninfomanía*.

En los catarros de los órganos genitales hembras se produce una secreción mortífera para los espermatozoarios, debida en ciertos casos a la hiperacidez del flujo y en otros a la acción de ciertos gérmenes patógenos. Si el papel de liquen o tornasol indica acidez, convienen las inyecciones vaginales de bicarbonato de sodio ( $20 \times 1000$ ) durante los días que preceden a la monta y media hora antes del acto.

Cuando no hay tal acidez, recomiendo un tratamiento usado con éxito en NorteAmérica, que consiste en utilizar la levadura comprimida o simplemente la levadura de pan, que obra del mismo modo que la cuajada de Metchnikof respecto a la flora intestinal.

Se procede así: se mezcla la levadura de pan con un poco de agua caliente hasta que tome una consistencia pastosa y se guarda 12 horas en una pieza de temperatura regular, luego se agrega poco a poco litro y medio de agua destilada tibia y se deja en reposo unas 10 horas.

Cuando la yegua está en calor se inyecta la preparación con una jeringa, previo lavaje de los órganos genitales.

Cuando la esterilidad se debe a que el esperma es rechazado por las contracciones espasmódicas de los órganos genitales de la yegua una vez terminada la cópula, cosa bastante común en las hembras de temperamento nervioso, en el Haras Viejo usábamos con buen resultado el sistema de arrojar agua fría sobre el tren posterior de la yegua apenas bajaba el padrillo. Otros acostumbran hacerla trotar en seguida.

Sería muy útil idear un aparato que fuera muy simple, para cerrar los genitales de la hembra e impedir la expulsión del semen.

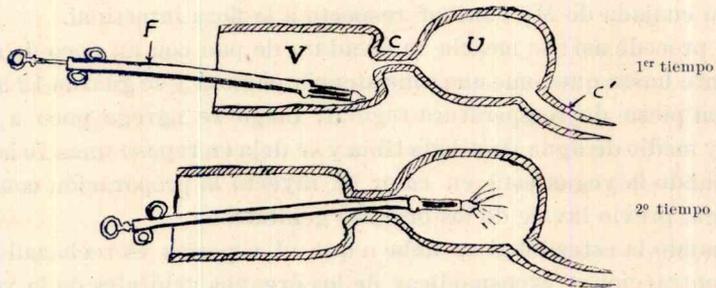
En la esterilidad de las machorras, generalmente el tratamiento fracasa, pero se puede ensayar las duchas frías, régimen refrescante, la medicación de alcanfor, la sangría antes de la monta, el servicio doble o la intervención quirúrgica (clitoridectomía).

Cuando todo falla es recomendable recurrir a la *fecundación artificial*, tan en boga en Europa, y que debemos practicar en la Argentina.

El semen, llevado en forma artificial, debe llegar al receptáculo

genital hembra con los espermatozoarios en plena vitalidad, y es por eso que para practicar esa operación se precisan los siguientes elementos: una especie de incubadora que contenga ocho litros de agua más o menos, mantenida a 40° por dos lamparillas, reguladas automáticamente para que el calor sea constante; en el centro está incluida una caja de metal de forma rectangular, para tener en seco los siguientes instrumentos: un termómetro, un *speculum* vaginal, el fecundador, una cápsula de vidrio *violeta* (para recibir el semen en caso necesario) y una muñeca de algodón y gasa, de la que cuelga un hilo largo.

El operador empieza por aplicar el *speculum* y seca la vagina con algodón hidrófilo; quita el *speculum* y hace servir la yegua, y apenas concluido el acto, introduce el fecundador en la vagina que hace recorrer por el aparato para absorber la mayor cantidad de esperma, y con rapidez busca la entrada del cuello uterino e insinúa el fecundador más profundamente según el esquema que sigue:



V, vagina; C, cuello del útero; U, útero; C', cuernos uterinos; F, fecundador Cholet

Una vez que el instrumento está dentro del útero, se procede a la *eyaculación artificial*. Se quita el aparato cerrando la entrada del cuello uterino con la muñeca de gaza y se deja descansar la yegua.

Al día siguiente se tira del hilo para sacar el tapón.

Al divulgar estos conocimientos, creo trabajar por la disminución de la gran pérdida económica que representa para los criadores la esterilidad en los planteles de yeguas de carrera.

CARLOS LERENA,

Profesor de la Facultad de veterinaria de Buenos Aires.